



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte  
Coordinación de Servicios Generales  
Unidad de Compras

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S. A. DE C. V.  
**Contacto:** [REDACTED] 1  
**Teléfono:**

Con fundamento en el capítulo VI, artículo 16, Fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022, con el número: **INV-02-CUNORTE-2022**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

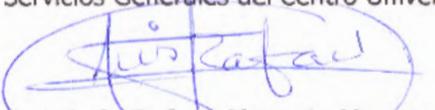
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **24 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Colotlán, Jalisco., a 16 de noviembre de 2022

  
**Lic. José Ramos Santos**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte

  
**L.A. Luis Rafael Almonte Vargas**

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23. Km. 191. C.P. 46200. Colotlán, Jalisco. México  
Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)

1. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte  
Coordinación de Servicios Generales  
Unidad de Compras

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN / SODITEC  
**Contacto:**   
**Teléfono:** 

Con fundamento en el capítulo VI, artículo 16, Fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022, con el número: **INV-02-CUNORTE-2022**.

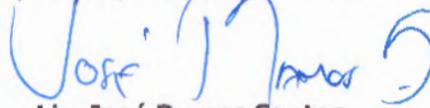
Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **24 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

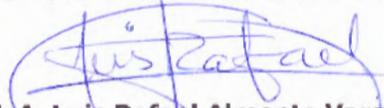
ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 16 de noviembre de 2022



**Lic. José Ramos Santos**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte



**L.A. Luis Rafael Almonte Vargas**

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23. Km. 191. C.P. 46200. Colotlán, Jalisco. México  
Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** DVPRO, S. A. DE C.V.

**Contacto:** 3

**Teléfono:**

Con fundamento en el capítulo VI, artículo 16, Fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022, con el número: **INV-02-CUNORTE-2022**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **24 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 16 de noviembre de 2022

**Lic. José Ramos Santos**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte

**L.A. Luis Rafael Almonte Vargas**

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23. Km. 191. C.P. 46200. Colotlán, Jalisco. México

Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67

[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**INVITACIÓN** INV-02-CUNORTE-2022  
**DEPENDENCIA** Centro Universitario del Norte / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje  
**NOMBRE** Adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 24 de noviembre del 2022, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo, del Centro Universitario del Norte, ubicado en carretera federal No. 23. Km. 191, C.P. 46200. Colotlán, Jalisco, México.

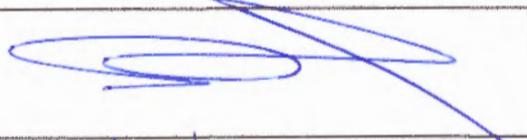
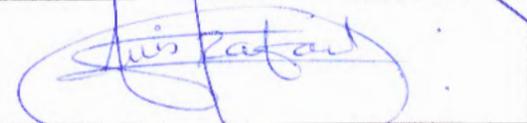
El Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas concursantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	<b>MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN / SODITEC</b> (Cotiza todas las partidas)	\$181,194.32
2	<b>VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</b> (Cotiza 8 de 11 partidas)	\$115,269.92

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte se hará en sesión pública el **día 28 de noviembre de 2022 a las 18:00 horas del día** en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo.

### POR LA UNIVERSIDAD

<b>Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos</b> Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones	
<b>Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas</b> Unidad de Suministros y Adquisiciones	

1 | Acta de presentación y apertura de propuestas de la invitación INV-02-CUNORTE-2022



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

## ACTA DE FALLO

<b>INVITACIÓN:</b>	INV-02-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	Centro Universitario del Norte / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
<b>NOMBRE:</b>	Adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 28 de noviembre del 2022, se reunieron en la Sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que para la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022 para el Centro Universitario del Norte., corresponde a:

<b>Empresa:</b>	<b>MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN</b>
<b>Partidas:</b>	2, 4, 5, 6, 7, 10
<b>Por un monto total de:</b>	\$100,211.24 (Cien mil doscientos once pesos 24/100 M.N)., I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el capítulo VI, artículo 16, fracción III, artículo 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

---

**C. Favio Huizar Flores**  
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones

---

**Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos**  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

## ACTA DE FALLO

<b>INVITACIÓN:</b>	INV-02-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	Centro Universitario del Norte / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
<b>NOMBRE:</b>	Adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 28 de noviembre del 2022, se reunieron en la Sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que para la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022 para el Centro Universitario del Norte., corresponde a:

<b>Empresa:</b>	<b>VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</b>
<b>Partidas:</b>	1, 3, 8, 9, 11
<b>Por un monto total de:</b>	\$228,440.03 (Doscientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 03/100 M.N)., I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el capítulo VI, artículo 16, fracción III, artículo 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**C. Favio Huizar Flores**  
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones

**Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos**  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



**DICTAMEN TÉCNICO**

**Colotlán, Jalisco., a 25 de noviembre de 2022**

**INVITACIÓN:** INV-02-CUNORTE-2022  
**DEPENDENCIA:** Centro Universitario del Norte / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje  
**NOMBRE:** Adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	<b>MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN / SODITEC</b> (Cotiza todas las partidas)	\$181,194.32
2	<b>VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</b> (Cotiza 8 de 11 partidas)	\$115,269.92

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, para hacer la evaluación de las propuestas, realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en el capítulo VI, artículo 16, fracción III, artículo 22 y en las condiciones generales de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases del Concurso.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas



**DICTAMEN TÉCNICO**

**Colotlán, Jalisco., a 25 de noviembre de 2022**

**INVITACIÓN:** INV-02-CUNORTE-2022  
**DEPENDENCIA:** Centro Universitario del Norte / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje  
**NOMBRE:** Adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022

Se consideró la opinión técnica emitida por la coordinación de tecnologías para el aprendizaje, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Propuestas desechadas:  
NO APLICA.

4.- Partidas declaradas desiertas:  
NO APLICA.

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas entregadas por los concursantes y el techo presupuestal del recurso para la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de subsidio ordinario estatal 2022, la Coordinación de Servicios Generales y la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitario sugieren modificar el número de unidades para las siguiente partidas:

PARTIDA	CANTIDAD INICIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUGERIDA
1	1	CABLES HDMI (20 METROS)	8
2	1	MEMORIA RAM: HYPERX RAM FURY 32 GB 3200MHZ DDR4	9
3	1	TABLETA WACOM ONE	3
6	1	TARJETA DE CAPTURA DE VÍDEO QUAD HDMI PCIE, CAPTURA DE VÍDEO HDMI DE 4 CANALES PARA TRANSMISIÓN EN VIVO MULTICANAL	2
8	1	CÁMARA SONY HXR-NX100	2
9	1	MICRÓFONOS RODE WIRELESS GO II SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DOBLE CANAL	2
10	1	LÁMPARA LED DE LUZ CONTÍNUA SL-60W GODOX	2
11	1	GODOX QR-P90 - CAJA DE LUZ PARABÓLICA PORTÁTIL DE LIBERACIÓN RÁPIDA DE 90 CM + REJILLA DE PANAL PARA BOWENS MOUNT STUDIO FLASH, DIFUSOR DE PARAGUAS FLASH DE ESTUDIO (GODOX QR-P90+ REJILLA PANAL)	3



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco, a 25 de noviembre de 2022

**INVITACIÓN:** INV-02-CUNORTE-2022  
**DEPENDENCIA:** Centro Universitario del Norte / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje  
**NOMBRE:** Adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de Subsidio Ordinario Estatal 2022

Y que la adquisición de equipo tecnológico de audio y video para el Centro Universitario, con cargo al fondo de subsidio ordinario estatal 2022, se realice de la siguiente manera:

EMPRESA	PARTIDAS	MONTO TOTAL
MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN	2, 4, 5, 6, 7, 10	\$100,211.24
VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	1, 3, 8, 9, 11	\$228,440.03

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el capítulo VI, artículo 16, fracción III, artículo 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS**  
Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones

AUTORIZO

**LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS**  
Coordinador de Servicios Generales

Doc. 24574794  
Recop 24574855



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3826-0668  
R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE COMPRA

166		
NÚMERO		
28	11	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 24306479
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.9.34.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL 2022
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.7.	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN			
PROVEEDOR			
4			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PARTIDA 2. MEMORIA RAM: HYPERX RAM FURY 32 GB 3200MHZ DDR4	9	\$ 2,129.00	\$ 19,161.00
PZA	PARTIDA 4. JBL PROFESSIONAL 306P MKII - MONITORES DE ESTUDIO CON ALIMENTACIÓN DE 2 VÍAS (2 UNIDADES) CON CABLES XLR BALANCEADOS BLUCCOIL DE 10 PIES (2 UNIDADES) Y BRIDAS DE CABLES REUTILIZABLES (PAQUETE DE 5)	1	\$ 11,156.00	\$ 11,156.00
PZA	PARTIDA 5. EQUIPO DE ILUMINACIÓN KIT: FONDO FOTOGRÁFICO DE 6x9 PIES MUSLIN CHROMAKEY VERDE CON 2.6x3 METROS / 8.5x10 PIES SOPORTE DE FONDO 400W 5500K SOMBRILLA LUZ	1	\$ 7,338.00	\$ 7,338.00
PZA	PARTIDA 6. TARJETA DE CAPTURA DE VIDEO QUAD HDMI PCIE, CAPTURA DE VIDEO HDMI DE 4 CANALES PARA TRANSMISIÓN EN VIVO MULTICANAL	2	\$ 7,724.00	\$ 15,448.00
PZA	PARTIDA 7. TARJETA DE VIDEO ZOTAC NVIDIA GeForce RTX 3090 TRINITY GAMING, 24GB 384-BIT GDDR6X, PCI EXPRESS x16 4.0	1	\$ 25,306.00	\$ 25,306.00
PZA	PARTIDA 10. GODOX SI-60W LED VIDEO / I-sI-60w. 1 - CABLE DE ENERGÍA- 1- CAMPANA REFLECTORA. 1 - TAPA DE FLASH	2	\$ 3,990.00	\$ 7,980.00
IMPORTE CON LETRA:	CIENTOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 86,389.00
		IVA 16%		\$ 13,822.24
		TOTAL		\$ 100,211.24

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

INV-02-CUNORTE-2022
OBSERVACIONES

			5
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	MTRO. URIEL NUÑO GUTIERREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

5. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

Doc. 24574876  
Rec-p 24574878



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono: (33) 3626-0968  
R.F.C. UGU 250907-MH5

**ORDEN DE COMPRA**

167		
NÚMERO		
28	11	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 24306479
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.9.34.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL 2022
	CARGO PRESUPUESTAL

3 6 2 7	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(498) 982 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191 SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

VIZIBLE DEL OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
VOC190220BS9			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PARTIDA 1. BELDEN CABLE HDMI 20 METROS. CABLE ACTIVO CON AMPLIFICACIÓN DE SEÑAL EN EL CONECTOR DESTINO (18GPPS)	8	\$ 3,258.62	\$ 26,068.96
PZA	PARTIDA 3. TABLETA GRÁFICA WACOM ONE 13 13.3". 294 x 166mm. INALÁMBRICO/ALÁMBRICO, USB	3	\$ 12,672.42	\$ 38,017.26
PZA	PARTIDA 8. CÁMARA SONY PXW-Z150 4K XDCAM CAMCORDER	2	\$ 55,387.94	\$ 110,775.88
PZA	PARTIDA 9. MICRÓFONOS RODE WIRELESS GO II 2-PERSON COMPACT DIGITAL WIRELESS MICROPHONE SYSTEM/RECORDER (2.4 GHZ, BLACK)	2	\$ 6,120.69	\$ 12,241.38
PZA	PARTIDA 11. GODOX QR-P90 - CAJA DE LUZ PARABÓLICA PORTÁTIL DE LIBERACIÓN RÁPIDA DE 90 CM + REJILLA DE PANAL PARA BOWENS MOUNT STUDIO FLASH, DIFUSOR DE PARAGUAS FLASH DE ESTUDIO (GODOX QR-P90+ REJILLA PANAL)	3	\$ 3,275.86	\$ 9,827.58
IMPORTE CON LETRA:	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 03/100 M.N.			
			SUB-TOTAL	\$ 196,931.06
			IVA 16%	\$ 31,508.97
			TOTAL	\$ 228,440.03

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
	X	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191 SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO DE CONTADO:			b) CUMPLIMIENTO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

INV-02-CUNORTE-2022
OBSERVACIONES

MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	MTR. URIEL NUÑO GUTIERREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

**VIZIBLE**  
COMERCIALIZADORA DE BIENES S.A. DE C.V.

VIZIBLE DEL OCCIDENTE S.A. de C.V.

VOC190220BS9

Vedas de Quirón 81, Arroyo Hondo Zapopan Jalisco, C.P. 46185

Tel: (33) 36571666  
hola@vizible.mx  
www.vizible.mx

6. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.